

# OFICINA DE ESTUDIOS Y GESTIÓN DE RIESGOS DE SEGUROS

Gerencia Central de Seguros y Prestaciones Económicas



BOLETÍN  
INFORMATIVO  
**2022** **IX**

# CONTENIDO

## **I. POBLACION ASEGURADA DE MADRES GESTANTES**

1.1 Introducción

1.2 Características de la población madre gestante de ESSALUD

1.3 Prestaciones asistenciales brindadas a las madres gestantes de ESSALUD

1.4 Prestaciones Económicas otorgadas a las madres gestantes de ESSALUD

## **II. CONCLUSIONES**

# PRESENTACIÓN

La Oficina de Estudios y Gestión de Riesgos de Seguros, de la Gerencia Central de Seguros y Prestaciones Económicas, tiene como función la realización de estudios técnicos, económicos, actuariales de los seguros que administra EsSalud respecto a la afiliación, recaudación, primas, estimación de la siniestralidad y riesgos que enfrenta.

A efectos, de brindar información oportuna y consistente, a partir del año 2022, se viene elaborando los Boletines Informativos Mensuales, documentos que tienen como propósito evaluar el comportamiento de los seguros que administra EsSalud, así como la evolución de las prestaciones económicas que otorga el Seguro Social de Salud.

Los precitados documentos, están orientados a satisfacer necesidades de información al público en general, así como al personal de la institución. A través del referido análisis, se podrá identificar comportamientos, patrones y advertir posibles riesgos, que podrían afectar la sostenibilidad económica financiera de EsSalud.

En ese sentido, tenemos a bien presentar el “9<sup>no</sup> Boletín Informativo Mensual 2022”, el cual analiza la Población de Madres Gestantes del año 2021, así como las prestaciones asistenciales y económicas que ESSALUD ha brindado a este grupo de aseguradas, como parte de la cobertura de la seguridad social en salud.

## I. POBLACION ASEGURADA DE MADRES GESTANTES

### 1.1. Introducción

Essalud, brinda prestaciones asistenciales y económicas, a sus aseguradas madres gestantes, que cumplan con los requisitos normativos, que regulan el acceso a su cobertura. Para ello pone a su disposición los diferentes servicios con los que cuenta en sus redes asistenciales.

Las aseguradas que pueden acceder a esta cobertura, son la asegurada titular y las derechohabientes (cónyuge, concubina, madre gestante extramatrimonial).

### 1.2. Características de la población madre gestante de ESSALUD

A continuación, se presenta las principales características de la población gestante asegurada de ESSALUD, para ello se toma como referencia la población atendida en la red asistencial de EsSalud, durante el año 2021 y la reportada en el sistema de recaudación de la SUNAT a través de la Planilla Electrónica.

Así, en el Cuadro N° 01 que se presenta a continuación, se puede observar la cantidad de madres gestantes del año 2021, clasificadas según tipo de vínculo.

**Cuadro N° 01: Madres Gestantes según tipo de Vínculo - 2021**

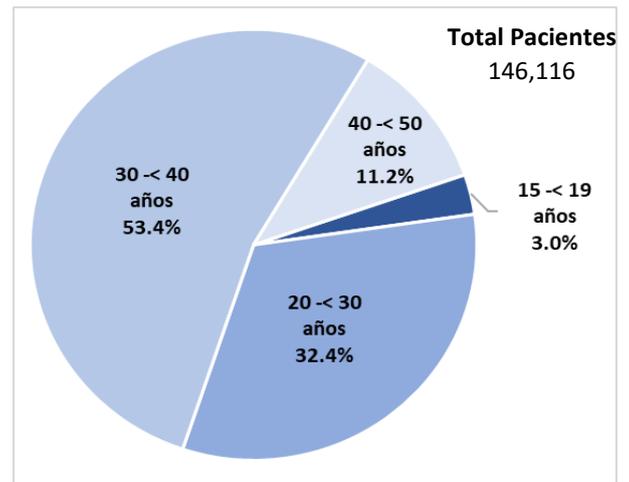
Vínculo	Cantidad	%
Titulares	94,932	65%
Derechohabientes	51,184	35%
<b>Total</b>	<b>146,116</b>	<b>100%</b>

Fuente: Archivo de Prestaciones Asistenciales, Planilla Electrónica - SUNAT.  
Elaboración: OEGRS-GCSPE  
Fecha de corte: dic.2022

Tal como se puede apreciar, durante el año 2021 se atendió a 146,116 madres gestantes, donde las aseguradas titulares representaron el 65%, mientras que las derechohabientes el 35%.

A continuación, se gráfica a la población de madres gestantes del año 2021 (titulares y derechohabientes) clasificada según rango de edad:

**Gráfico N° 01 Distribución Porcentual por Rango Etario - Madres Gestantes Atendidas en el 2021**

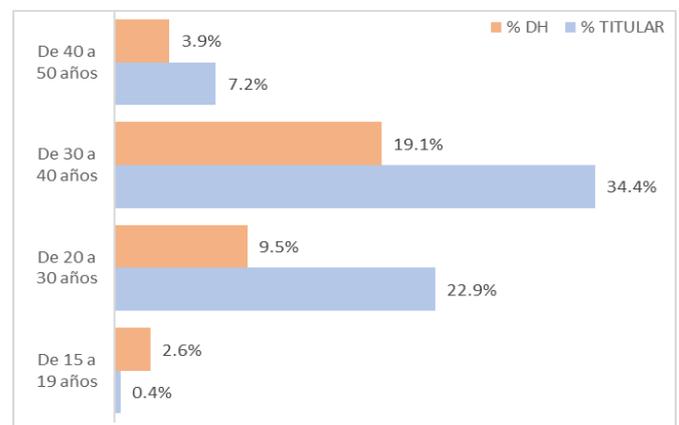


Fuente: Archivo de Prestaciones Asistenciales, Planilla Electrónica - SUNAT.  
Elaboración: OEGRS-GCSPE  
Fecha de corte: dic.2022

Del gráfico se observa que el grupo de 15 a 19 años representa el 3.0% de madres gestantes. Asimismo, del grupo de análisis se observa una mayor concentración en el rango de 30 a 40 años, con el 53.4% de aseguradas. También se debe hacer notar que el grupo etario de 40 a 50 años, representa el 11.2% de las pacientes atendidas en el año 2021.

En el Gráfico N° 02 que se presenta a continuación, se presenta la información de las madres gestantes titulares y derechohabientes, según rangos de edad. El cuadro permite observar que, en casi todos los rangos de edades, la mayor proporción de aseguradas corresponde a las titulares gestantes, con excepción del rango de 15 a 19 años:

**Gráfico N° 02 Distribución Porcentual por Rango Etareo - Madres Gestantes Atendidas en el 2021**



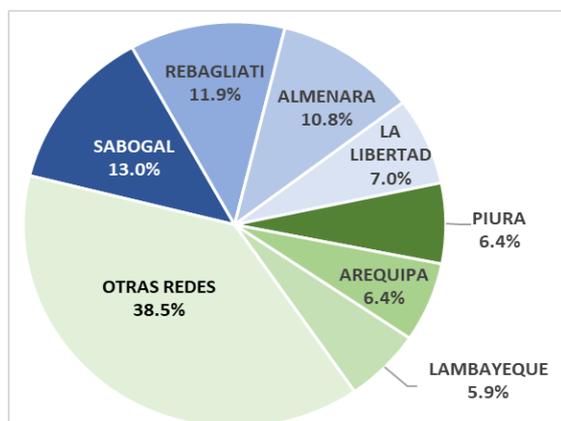
Fuente: Archivo de Prestaciones Asistenciales, Planilla Electrónica - SUNAT.  
Elaboración: OEGRS-GCSPE  
Fecha de corte: dic.2022

### 1.3. Prestaciones asistenciales brindadas a las madres gestantes de ESSALUD

Para la presente sección se ha considerado, la información registrada en el 2021, en los sistemas de gestión prestacional de salud en ESSALUD de la red de centros asistenciales a nivel nacional. Cabe reiterar que, en el año 2021, ESSALUD atendió a 146,116 madres gestantes.

En el siguiente Gráfico N° 03 se presenta la distribución porcentual de las madres gestantes en el año 2021, según red asistencial de atención:

**Gráfico N° 03 Distribución Porcentual por Red Asistencial - Madres Gestantes Atendidas en el 2021**



Fuente: Archivo de Prestaciones Asistenciales  
Elaboración: OEGRS-GCSPE  
Fecha de corte: dic.2022

Del gráfico se desprende, que son 07 redes asistenciales que concentran el 61.5% de las madres gestantes atendidas en el año 2021, encabezando la Red Asistencial de Sabogal con 13.0%, Rebagliati 11.9% y Almenara 10.8%, en Lima, seguido en provincia por La Libertad 7.0%, Piura y Arequipa 6.4%, Lambayeque 5.9%

En el Gráfico N° 04, se presenta la distribución porcentual de las madres gestantes atendidas en las precitadas redes asistenciales clasificadas según rango de edad.

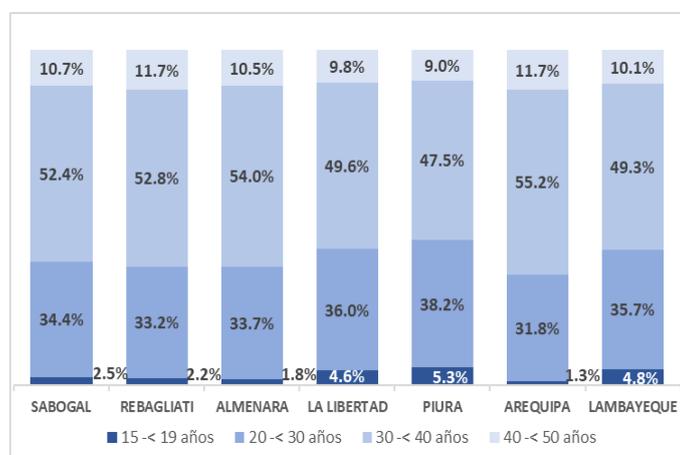
Tal como se puede apreciar en el gráfico, se identifica al mayor número de madres gestantes se encuentra en los rangos de 20 a 40 años.

Si se considera el rango de edad entre los 15 a 19 años de edad (parte del embarazo adolescente), se observa que las redes de La Libertad, Piura y Lambayeque, su proporción poblacional se encuentra por encima del porcentaje poblacional (3% ver Gráfico N° 01).

Se debe señalar en este caso, que las redes con mayor proporción poblacional en este último rango de edades, corresponde, a la Red Asistencial de Loreto (8.2%), seguido de la Red Asistencial Ucayali (5.4%).

Por otro lado, respecto al rango de edad de mayor riesgo por embarazo (de 40 a 50 años), se ha encontrado que las redes Apurímac (16.4%) y Huaraz (15.4%), presentan cifras por encima del promedio (11.2%). El detalle de la información es el siguiente:

**Gráfico N° 04 Distribución Porcentual por Rango de Edades y Red Asistencial - Madres Gestantes Atendidas en el 2021**



Fuente: Archivo de Prestaciones Asistenciales  
Elaboración: OEGRS-GCSPE  
Fecha de corte: dic.2022

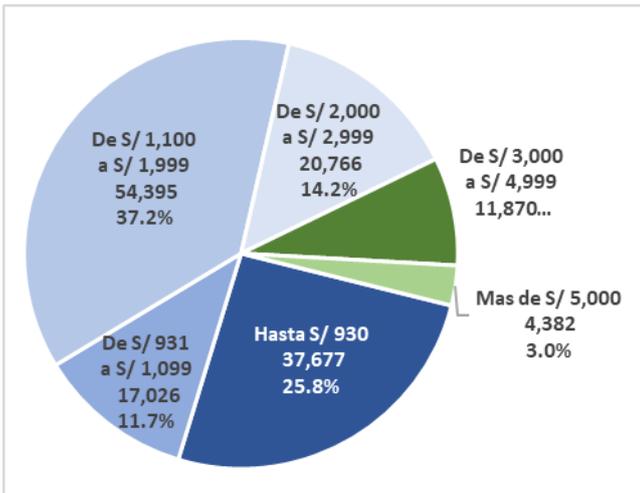
En el Gráfico N° 05, se ha distribuido a las madres gestantes atendidas (titulares y derechohabientes), según remuneración declarada para el titular del seguro (65% de las madres gestantes son titulares y 35% derechohabientes).

En este caso se puede observar, que el 25.8% de las madres gestantes atendidas en el año 2021, corresponden con remuneraciones declaradas menores o iguales a S/ 930.

En el mismo sentido, se observa que el 88.9% de las pacientes corresponden a remuneraciones declaradas menores a S/ 3,000.

En contraparte, las madres gestantes relacionadas con remuneraciones mayores a S/ 5,000 representan el 3% del total de atendidas. El detalle se presenta a continuación:

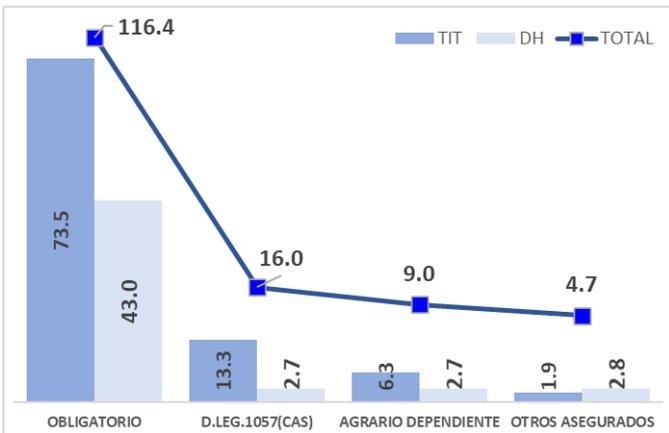
**Gráfico N° 05 Distribución Porcentual por Rango Remunerativo - Madres Gestantes Atendidas 2021**



Fuente: Archivo de Prestaciones Asistenciales  
 Elaboración: OEGRS-GCSPE  
 Fecha de corte: dic.2022

En el siguiente Gráfico N° 06, se presenta la cantidad de madres gestantes atendidas en el año 2021, según tipo de asegurado. Se observa que la mayor cantidad de pacientes madres gestantes atendidas, corresponde a el tipo de asegurado obligatorio (aseguradas regulares), seguido de las aseguradas CAS:

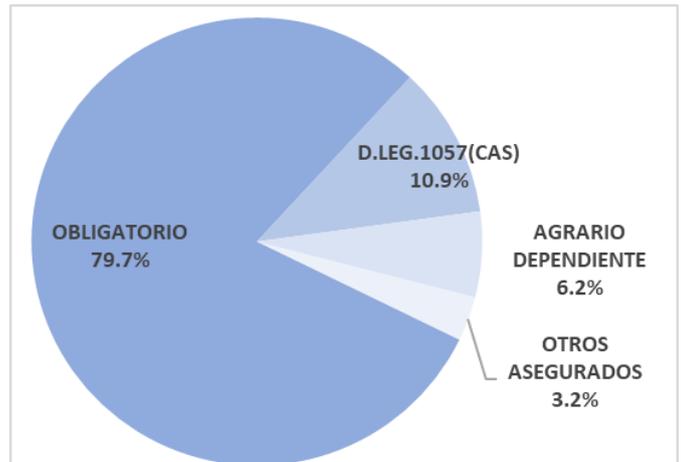
**Gráfico N° 06 Cantidad de Madres Gestantes Atendidas según Tipo de Seguro**



Fuente: Archivo de Prestaciones Asistenciales  
 Elaboración: OEGRS-GCSPE  
 Fecha de corte: dic.2022

En el Gráfico N° 07 siguiente, se presenta la distribución porcentual de las pacientes madres gestantes atendidas, según tipo de seguro. Como se puede observar, el seguro obligatorio (Seguro Regular), representa el 79.7% de las pacientes, seguido de las aseguradas CAS, que alcanzan el 10.9%. El detalle de la información se presenta a continuación:

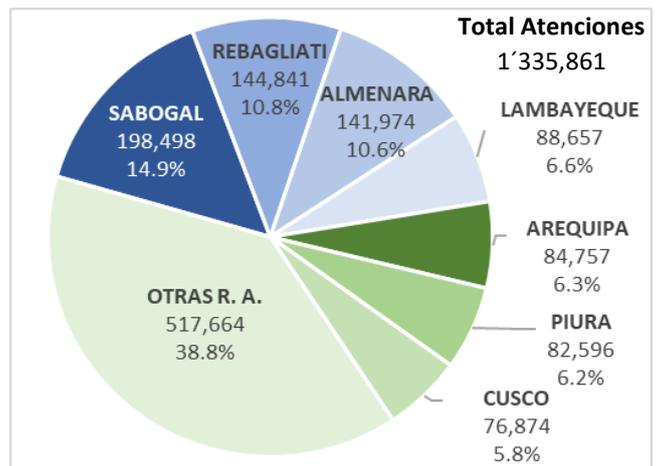
**Gráfico N° 07 Participación Porcentual de Madres Gestantes Atendidas según Tipo de Seguro**



Fuente: Archivo de Prestaciones Asistenciales  
 Elaboración: OEGRS-GCSPE  
 Fecha de corte: dic.2022

En el Gráfico N° 08 que se presenta a continuación, se muestra la cantidad de atenciones brindadas en el año 2021 a las pacientes madres gestantes atendidas en la red de centros asistenciales de ESSALUD, clasificadas por red asistencial de atención. Cabe señalar, que durante dicho año se otorgaron en 1'335,861 atenciones. El detalle de la información antes mencionada se presenta a continuación:

**Gráfico N° 08 Atenciones brindadas a Pacientes Madres Gestantes**



Fuente: Archivo de Prestaciones Asistenciales  
 Elaboración: OEGRS-GCSPE  
 Fecha de corte: dic.2022

Como se observa la Red Sabogal tiene la mayor proporción de pacientes, seguido de las redes de Lima Rebagliati y Almenara. Asimismo, las 07 redes del gráfico alcanzan el 61.2% de atenciones otorgadas.

En el cuadro siguiente se puede observar las especialidades requeridas por las pacientes madre gestantes según especialidad, en primer lugar, se encuentra la especialidad de obstetricia, que representa el 51.9% de las atenciones según especialidades requeridas. Asimismo, se puede observar que el 64.3% de las atenciones, corresponden a madres gestantes titulares. En el cuadro siguiente se presenta el detalle de la información: con el

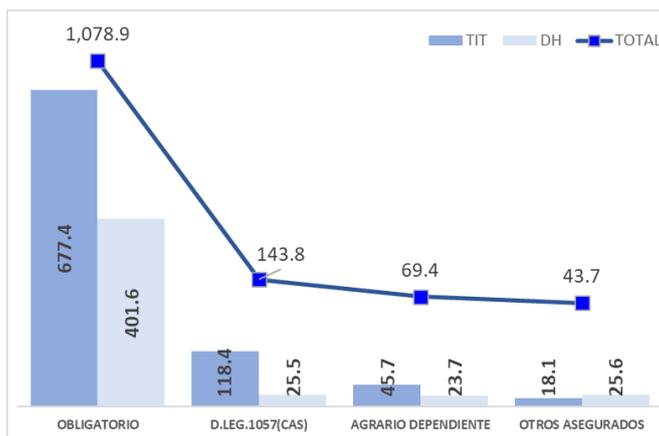
**Cuadro N° 02 Atenciones Requeridas por las Madres Gestantes según Especialidad - 2021**

ESPECIALIDAD	DH	TITULARES	TOTAL	%
OBSTETRICIA	252.5	440.2	692.7	51.9%
GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	130.7	242.9	373.6	28.0%
GINECOLOGIA	43.4	81.0	124.4	9.3%
MEDICINA GENERAL	25.5	50.2	75.6	5.7%
OTRAS ESPECIALIDADES	24.2	45.3	69.5	5.2%
<b>TOTAL</b>	<b>476.3</b>	<b>859.6</b>	<b>1335.9</b>	<b>100.0%</b>
<b>%</b>	<b>35.7%</b>	<b>64.3%</b>	<b>100.0%</b>	

Fuente: Archivo de Prestaciones Asistenciales  
 Elaboración: OEGRS-GCSPE  
 Fecha de corte: dic.2022  
 Cifras en miles/%

En el siguiente Gráfico, se presenta las atenciones brindadas a las madres gestantes, según tipo de asegurado. Se puede observar que, la mayor cantidad de atenciones corresponde a las aseguradas del seguro obligatorio, seguido de las atenciones brindadas a las aseguradas CAS. El detalle se presenta en el siguiente gráfico:

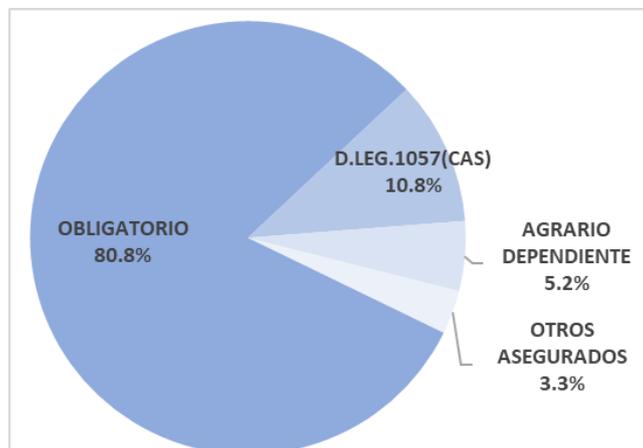
**Gráfico N° 09 Atenciones brindadas a Pacientes Madres Gestantes Según Tipo de Seguro**



Fuente: Archivo de Prestaciones Asistenciales  
 Elaboración: OEGRS-GCSPE  
 Fecha de corte: dic.2022

A continuación, se presenta la distribución porcentual de las atenciones asistenciales brindadas a las pacientes madre gestantes atendidas, según tipo de seguro. En el Gráfico se observa, que las atenciones brindadas a las aseguradas del seguro obligatorio (Seguro Regular), representa el 80.8% del total de atenciones, seguido de las atenciones brindadas a las aseguradas CAS, que alcanzan el 10.8%. El detalle de la información se presenta en el Gráfico N° 10:

**Gráfico N° 10 Atenciones brindadas a Pacientes Madres Gestantes Según Tipo de Seguro**



Fuente: Archivo de Prestaciones Asistenciales  
 Elaboración: OEGRS-GCSPE  
 Fecha de corte: dic.2022

En el cuadro siguiente, se presenta las atenciones brindadas a las madres gestantes, según los principales diagnósticos. Se puede observar que el primer lugar de las atenciones (16.3% del total), corresponde a Supervisión de Embarazo de Alto Riesgo, seguido por Supervisión de Otros Embarazos Normales (15.2%), también se observa que el diagnóstico Parto Único Espontáneo, representa el 3.7% de las atenciones.

**Cuadro N° 03 Atenciones Requeridas por las Madres Gestantes según Diagnóstico - 2021**

DIAGNOSTICO	DH	TITULARES	TOTAL	%
Supervision de embarazo de alto riesgo	82.0	135.8	217.9	16.3%
Supervision de otros embarazos normales	75.4	128.1	203.5	15.2%
Supervision de embarazo normal no especificad	35.6	70.8	106.4	8.0%
Supervision de primer embarazo normal	16.4	72.1	88.5	6.6%
Seguimiento postparto	33.8	50.8	84.6	6.3%
Supervision de otros embarazos de alto riesgo	18.7	33.1	51.8	3.9%
Parto unico espontaneo	22.0	27.1	49.0	3.7%
OTROS DIAGNÓSTICOS	192.4	341.7	534.1	40.0%
<b>TOTAL</b>	<b>476.3</b>	<b>859.6</b>	<b>1335.9</b>	<b>100.0%</b>
<b>%</b>	<b>35.7%</b>	<b>64.3%</b>	<b>100.0%</b>	

Fuente: Archivo de Prestaciones Asistenciales  
 Elaboración: OEGRS-GCSPE  
 Fecha de corte: dic.2022

#### 1.4. Prestaciones Económicas otorgadas a las madres gestantes de ESSALUD

Las madres gestantes tienen derecho a las siguientes prestaciones económicas (Subsidios):

Tipo Asegurada	Subsidios
Titular	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Maternidad</li> <li>• Lactancia</li> </ul>
Derechohabiente	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lactancia</li> </ul>

Fuente: Gerencia Central de Seguros  
Elaboración: OEGRS-GCSPE

Se define el subsidio por lactancia, como el monto en dinero que se otorga con el objeto de contribuir al cuidado del recién nacido, hijo de asegurado regular o de régimen especial o agrario, por un monto de S/. 820.00, por cada lactante.

Asimismo, se entiende por subsidio por maternidad, al dinero que tienen derecho las aseguradas titulares en actividad, a fin de resarcir el lucro cesante como consecuencia del alumbramiento y de las necesidades del cuidado del recién nacido.

En el cuadro siguiente se presenta la cantidad de expedientes, el promedio de pago por expediente y el pago total de subsidios por maternidad otorgados durante el periodo 2019 – 2021:

#### Cuadro N° 04 Pagos por Subsidio de Maternidad Otorgados por ESSALUD 2019- 2021

Año	Expedientes		Promedio		Pago Total	
	N°	Var.%	Miles S/	Var.%	Mill S/	Var.%
2019	49,608		5.5		274.8	
2020	37,692	-24.0%	6.0	8.2%	226.0	-17.8%
2021	32,665	-13.3%	6.1	1.5%	198.9	-12.0%
<b>Total</b>	<b>119,965</b>				<b>699.6</b>	

Fuente: Gerencia Central de Seguros  
Elaboración: OEGRS-GCSPE

Como se observa en cuadro, hay una caída importante de expedientes en los años 2020 y 2021 (-24.0% y -13.3% respectivamente), respecto del año 2019. Esto es explicado por la pandemia el COVID 19, que redujo el empleo formal, y como consecuencia, la acreditación de derechos para acceder a una prestación económica.

Similar comportamiento se observa en los expedientes por lactancia. Así en el cuadro

siguiente, se muestra el número de expedientes, el promedio de pago por expediente y el pago total de los subsidios por lactancia, brindados por ESSALUD en el periodo 2019 – 2021:

#### Cuadro N° 05 Pagos por Subsidio de Lactancia Otorgados por ESSALUD 2019- 2021

Año	Expedientes		Promedio		Pago Total	
	N°	Var.%	S/	Var.%	Mill S/	Var.%
2019	137,905		820		113.1	
2020	109,122	-20.9%	820	0.0%	89.5	-20.9%
2021	109,587	0.4%	820	0.0%	89.9	0.4%
<b>Total</b>	<b>356,614</b>				<b>292.4</b>	

Fuente: Gerencia Central de Seguros  
Elaboración: OEGRS-GCSPE

## II. CONCLUSIONES

- 2.1. Se observa que existe dos grupos etareos sobre los cuales se debería aplicar políticas preventivas promocionales, como son los embarazos en menores de 19 años, debido al embarazo adolescente y los embarazos mayores a 40 años, por el riesgo que representan.
- 2.2. Se observa que el 88.9% de las pacientes se relacionan con ingresos promedio menores a S/ 3,000. Mientras tanto, solo el 3% de las madres gestantes relacionadas con ingresos mayores a S/ 5,000 se atienden en ESSALUD.
- 2.3. Se observa una reducción en la cantidad de expedientes y montos pagados por prestaciones económicas (subsidios), producto de la pandemia COVID 19, como consecuencia del impacto en el empleo formal.



# EsSalud

Domingo Cueto N.º 120, Jesús María  
Lima - Perú. Tel. 265 60 00 / 265 70 00